

Programa Nacional de Formación Permanente Nuestra Escuela: formación gratuita, universal y en ejercicio

**UNA INICIATIVA FEDERAL PARA TODOS
LOS DOCENTES DEL PAÍS QUE YA ESTÁ EN
MARCHA.**

**ES LA RESPUESTA DE LOS ESTADOS
NACIONAL Y PROVINCIALES A UNA
HISTÓRICA DEMANDA DE LOS DOCENTES.
CONTRIBUIRÁ A GENERAR LAS
CONDICIONES PARA ALCANZAR LAS METAS
QUE SE IMPUSO EL PAÍS EN TÉRMINOS
DE POLÍTICA EDUCATIVA. EL PROGRAMA
FUE APROBADO UNÁNIMEMENTE POR
EL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN
Y CUENTA CON EL RESPALDO DEL
ACUERDO PARITARIO SUSCRITO POR
TODOS LOS SINDICATOS DOCENTES CON
REPRESENTACIÓN NACIONAL.**

¿Qué es Nuestra Escuela?

“Nuestra Escuela’ es una iniciativa federal que se propone la formación gratuita, universal y en ejercicio, de todos los docentes del país a lo largo de tres cohortes consecutivas de tres años cada una. Se trata de la respuesta de los estados nacional y provinciales a una reivindicación histórica del colectivo docente, a la vez que contribuye a generar las condiciones para alcanzar las metas que se impuso el país en términos

de política educativa. En procura de ello, el programa fue aprobado unánimemente por el Consejo Federal de Educación (organismo que reúne a todos los ministros de educación de nuestro país), y ya cuenta con el respaldo del acuerdo paritario suscripto por todos los sindicatos docentes con representación nacional.” [1]

Luego de varias décadas de demandas, tanto de parte de los trabajadores de la educación como de otros sectores de la sociedad, en particular de la comunidad educativa, se produjo la modificación del corpus jurídico educativo (reformas de la Ley de educación Técnico Profesional/05; Ley de Financiamiento Educativo; Ley de Educación Nacional/06 y las respectivas legislaciones y regulaciones en cada jurisdicción del país). En ese contexto de reformas, y en el seno del Consejo Federal de Educación (CFE) -organismo que reúne a todos los ministros de educación de las 24 provincias-, se lograron alcanzar en los acuerdos que habilitaron la implementación de este ambicioso Programa federal, tal como se explica en la página del Instituto Nacional de Formación Docente (INFD). Cabe recordar que en el año 2007 se elaboró el primer Plan Nacional de Formación Docente, por Resolución del Consejo Federal de Educación (CFE) N° 23/07. Mapa Nuestra escuela

En ese contexto, se avanzó hasta definir las estrategias que se plasmaron en el Plan, que en el año 2010 se aprobaron, mediante el documento Objetivos y Acciones 2010/11 de F. Docente (Res. CFE N° 101/10).

El Programa está financiado enteramente por el Estado Nacional, ubica su antecedente y fundamento en la Ley de Educación Nacional, en la que se plantea a la misma como un derecho y al conocimiento como un bien público, centrando el eje en la formación permanente, gratuita, en ejercicio y de calidad, de los trabajadores de la educación argentina. Está orientado a que todas y todos los chicos de nuestro país ejerzan su derecho a la educación, y que sea la escuela de nuestra patria el ámbito donde el conocimiento pedagógico se construya, se valide, circule y se legitime, siendo la misma propuesta la que integra evaluación participativa y formativa como parte de un mismo proceso.”

Nuestra Escuela, simboliza el compromiso de lograr trascender la

concepción de la formación permanente como un hecho sujeto a los requerimientos personales o necesidades de una carrera profesional asumida en solitario. Se trata de valorar a la institución educativa como ámbito productor de claves para afrontar una realidad compleja y en permanente transformación, combinando la formación situada y colectiva con las trayectorias individuales. [2]

La Provincia de Buenos Aires y el Programa Nuestra Escuela

La Provincia de Buenos Aires participa activamente de este Programa. El 26 de mayo de este año, en el marco de las I Jornadas de Trabajo con los Directores y Rectores de los Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD) del país, el Subsecretario de Educación provincial, Prof. Néstor Ribet, en representación de la Directora General de Cultura y Educación, Dra. Nora De Lucía, expresó su entusiasmo por la tarea que se está desarrollando desde el Programa Nuestra Escuela, y el valor que le da la cartera educativa de la provincia de Buenos Aires al Programa:

Compañeras y compañeros de tanto recorrido, no se imaginan cuánto están haciendo desde Nación con el Programa Nuestra Escuela para demostrar una vez más, la enorme capacidad de trabajo, de innovación, de creatividad, de desafío que tienen nuestros institutos” [...] ¡Qué alegría que podamos seguir trabajando, de manera mancomunada, gestión estatal y gestión privada, como una sola forma de compromiso con la educación del pueblo! .[3]

En este artículo incluimos, además, la Conferencia del Ministro de Educación de la Nación, Prof. Alberto Sileoni, del 14 de febrero de 2014, respecto al Programa Nacional de Formación Permanente (PNFP) que propone el Ministerio de Educación de la Nación en el seno del Consejo Federal de Educación Argentina. También un vídeo del Programa de la Televisión Pública “Caminos de Tiza”, donde se entrevista a la Directora Ejecutiva del INFD, Lic. Verónica Piovani, y se cuenta de los componentes del Programa, el sentido, los objetivos y los Postítulos propuestos.[4]

En este vídeo del Programa de la Televisión Pública “Camino de Tiza”, se entrevista a la Directora Ejecutiva del INFD, Lic. Verónica Piovani, y se cuenta de los componentes del Programa, el sentido, los objetivos y los Postítulos propuestos.